



## Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general  
16 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

### Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

#### Novena reunión

Bonn, 21 a 25 de febrero de 2011

Tema 3 c) del programa provisional

#### Evaluación de la aplicación de la Convención sobre la base de los indicadores del desempeño

**Análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el objetivo operacional 3 de la Estrategia**

### **Análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el objetivo operacional 3 de la Estrategia**

#### Nota de la secretaría

#### *Resumen*

El presente documento contiene la síntesis y el análisis preliminar de la información presentada por los países Partes afectados y los países Partes desarrollados, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Mecanismo Mundial (MM) sobre el objetivo operacional 3 de la Estrategia: ciencia, tecnología y conocimientos. Se analizan tres indicadores del desempeño consolidados desde una perspectiva mundial, y se ofrece también un análisis adicional, más detallado, desde las perspectivas regional y subregional.

En el documento se formulan algunas conclusiones sobre el estado de las actividades relacionadas con el objetivo operacional 3 (la perspectiva de referencia) y se formulan algunas recomendaciones, que se presentan a la consideración del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC), sobre la necesidad de ajustar, simplificar y reforzar las actividades conexas con vistas a la consecución de ese objetivo (la perspectiva de la meta).

Dado que las Partes y otras entidades informantes presentaron sus primeros informes siguiendo el enfoque basado en los indicadores, también se incluyen algunas consideraciones sobre la aplicación de los indicadores y la presentación de información en función de ellos en el documento ICCD/CRIC(9)/10, relativo al proceso iterativo.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1–3	3
II. Indicador del desempeño CONS-O-8 para los resultados 3.1 y 3.2 .....	4–29	3
A. Análisis mundial .....	4–8	3
B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional) .....	9–20	6
C. Países Partes desarrollados .....	21–28	16
D. Fondo para el Medio Ambiente Mundial .....	29	19
III. Indicador del desempeño CONS-O-10 para los resultados 3.3 y 3.4 .....	30–33	19
Análisis mundial .....	31–33	19
IV. Indicador del desempeño CONS-O-11 para el resultado 3.5 .....	34–46	20
A. Análisis mundial .....	35–38	21
B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional) .....	39–43	21
C. Países Partes desarrollados .....	44	22
D. Fondo para el Medio Ambiente Mundial .....	45	22
E. Mecanismo Mundial .....	46	22
V. Conclusiones .....	47–53	22
VI. Recomendaciones .....	54	23

## I. Introducción

1. El presente documento es una síntesis y análisis preliminar de la información presentada por las Partes y los observadores en relación con el objetivo operacional 3 de la Estrategia: ciencia, tecnología y conocimientos<sup>1</sup>.

2. Para cada indicador del desempeño relativo a este objetivo operacional (véanse los capítulos II, III y IV), una sección destinada al análisis mundial trata de la situación actual de ese indicador desde una perspectiva mundial, a partir de la información facilitada tanto por los países Partes afectados como por los países Partes desarrollados. En las secciones siguientes, sobre el análisis regional y subregional, se facilita información más detallada para los países Partes afectados, así como para los países Partes desarrollados<sup>2</sup>, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM) y el Mecanismo Mundial (MM), según el caso.

3. Al final del informe figuran las conclusiones generales sobre la situación de las actividades relacionadas con el objetivo operacional 3, en que se tratan cuestiones importantes relacionadas con la información de referencia para los indicadores del desempeño (la perspectiva de referencia). Se han formulado algunas recomendaciones, que se someten a la consideración del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC), sobre la necesidad de ajustar/simplificar/reforzar las actividades con vistas a la consecución de los objetivos de la Estrategia (la perspectiva de la meta). Aplicando un marco basado en los resultados, el CRIC tal vez desee facilitar a las Partes e instituciones de la Convención una orientación aplicable que permita dar seguimiento a las recomendaciones concretas presentadas a la Conferencia de las Partes (CP) para que las examine.

## II. Indicador del desempeño CONS-O-8 para los resultados 3.1 y 3.2

Número de países Partes afectados y entidades subregionales y regionales que han establecido y apoyan un sistema de vigilancia nacional, subregional o regional de la DDTS.

(Véase el indicador CONS-O-8 en la decisión 13/COP.9, anexo III.)

### A. Análisis mundial

#### 1. Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema de vigilancia nacional de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía

4. De los 89 países Partes afectados, 34 (38% del total) ya cuentan con un sistema nacional específico de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (DDTS), y en 22 países (25% del total) el sistema está en funcionamiento y actualizado. De los 55 países restantes (62%) que carecen de un sistema de ese tipo, 35

<sup>1</sup> Véase la decisión 3/COP.8, en el documento ICCD/COP(8)/16/Add.1.

<sup>2</sup> Incluidas las organizaciones regionales de integración económica constituidas por países desarrollados (con referencia a la Unión Europea en el actual proceso de presentación de informes y examen).

(39%) ya cuentan con un sistema de vigilancia del medio ambiente que abarca, en parte, las cuestiones relativas a la DDTS, mientras que 10 (11%) señalaron que no cuentan con un sistema ambiental que se ocupe de esas cuestiones.

5. La situación en el Mediterráneo Norte y en Europa Central y Oriental es muy positiva. Por otro lado, el número de sistemas de vigilancia establecidos y en funcionamiento en África (5 sistemas de vigilancia específicos de la DDTS en funcionamiento y actualizados y 4 que no son específicos de la DDTS) es bajo, pese a que la región es la que recibe más apoyo de los países Partes desarrollados (17 países recibieron apoyo de países Partes desarrollados, además de 2 subregiones y la región en su conjunto). América Latina y el Caribe no han recibido mucho apoyo por el momento y utiliza principalmente sistemas de vigilancia que no se encargan específicamente de la DDTS.

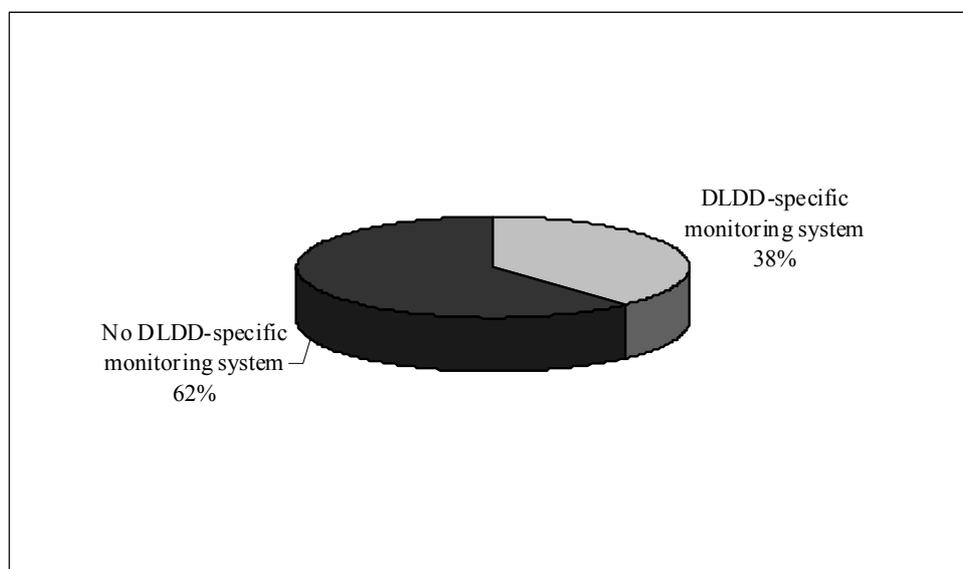
6. En total, 33 países afectados, 3 subregiones y 3 regiones recibieron apoyo de países desarrollados para crear sistemas de vigilancia, mientras que 3 países Partes desarrollados brindaron su apoyo a nivel mundial. Si bien esta cifra no puede compararse directamente con el número de sistemas de vigilancia de los países Partes afectados debido a la existencia de distintos conjuntos de datos estadísticos, representa un alto grado de compromiso de los países Partes desarrollados con la creación de sistemas de vigilancia nacionales en los países Partes afectados. Prueba de ello es, además, que sólo un país desarrollado contestó que no había proporcionado apoyo durante el período de que se informa (2008-2009).

Cuadro 1

**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (en todo el mundo)**

<i>Region</i>	<i>DLDD monitoring system established</i>	<i>DLDD monitoring system functional</i>	<i>DLDD monitoring system not functional</i>	<i>DLDD monitoring system updated</i>	<i>Monitoring system not updated</i>	<i>No DLDD-specific monitoring system</i>	<i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i>	<i>No environmental monitoring system covering DLDD</i>
Africa	12	7	4	5	1	18	4	6
Asia	10	9	0	8	1	18	16	0
LAC	4	3	0	3	1	13	10	3
NMED	3	3	0	3	0	2	2	0
CEE	5	4	1	3	1	4	3	1
<b>Global (total)</b>	<b>34</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>55</b>	<b>35</b>	<b>10</b>

Gráfico 1  
**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (en todo el mundo)**



## 2. Contribución nacional a la meta

En 2018, al menos el 60% de los países Partes afectados y las entidades informantes subregionales y regionales habrán establecido y apoyarán sistemas nacionales de vigilancia de la DDTS.

(Véase la decisión 13/COP.9, anexo III, indicador del desempeño CONS-O-8, meta.)

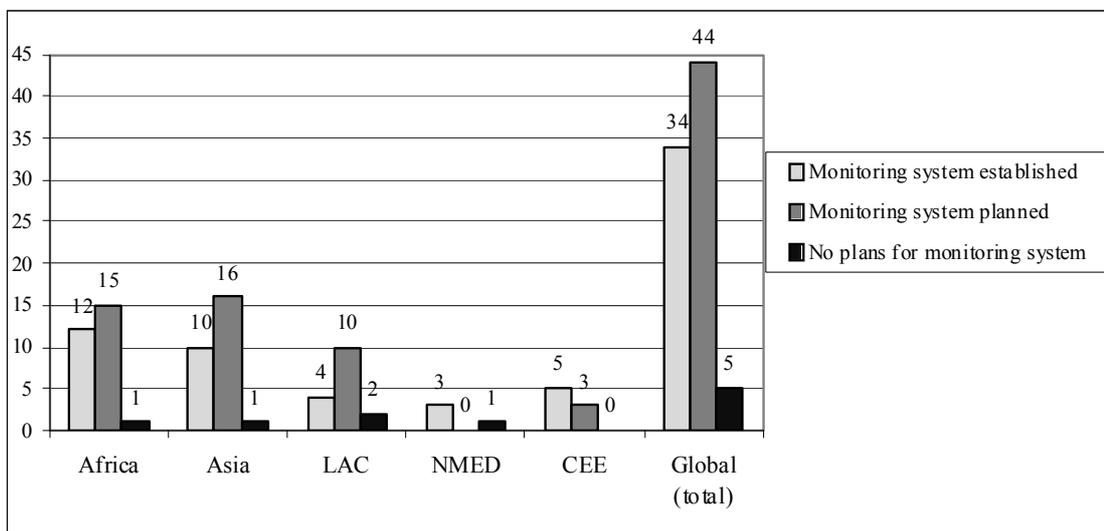
7. Ahora que el 38% del total de los países Partes afectados ya cuenta con un sistema nacional de vigilancia de la DDTS (y el 25%, con sistemas operativos y actualizados) y otro 39% cuenta con un sistema de vigilancia ambiental que abarca en parte las cuestiones de la DDTS, la situación actual respecto de esta meta es relativamente positiva, teniendo en cuenta, además, el amplio apoyo prestado por los países Partes desarrollados. Como sólo hay cinco países que no tienen aún previsto establecer un sistema de vigilancia, cabría la posibilidad de alcanzar la meta del 60% antes de que finalice el período que abarca la Estrategia (2018). Además, tres países Partes desarrollados han manifestado su intención de brindar apoyo a este respecto.

8. Mientras que los países del Mediterráneo Norte y Europa Central y Oriental sólo necesitan invertir en el mantenimiento periódico de sus sistemas para superar el umbral establecido antes de 2018, los países Partes de Asia y América Latina y el Caribe tendrán que invertir en la creación de nuevos sistemas de vigilancia de la DDTS, y los países africanos tendrán que invertir tanto para crear nuevos sistemas como para hacer que los sistemas existentes estén operativos y actualizados. El número relativamente alto de sistemas que no están operativos o actualizados es motivo de preocupación.

**Cuadro 2**  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía – contribución nacional a la meta (en todo el mundo)**

<i>Subregion</i>	<i>2008-2009</i>	<i>Planned for 2010-2011</i>	<i>Planned for 2012-2013</i>	<i>Planned for 2014-2015</i>	<i>No plan</i>
Africa	12	2	11	2	1
Asia	10	4	8	4	1
LAC	4	5	3	2	2
NMED	3	0	0	0	1
CEE	5	0	2	1	0
<b>Global (total)</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>5</b>

**Gráfico 2**  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía – contribución nacional a la meta (en todo el mundo)**



**B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional)**

**1. Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía**

*a) África*

9. De los 30 países africanos que han contestado a esta pregunta, 12 (40%) cuentan con un sistema nacional de vigilancia dedicado específicamente a la DDTS. De los 18 países (60%) que no lo tienen, 4 (13%) ya cuentan con un sistema de vigilancia del medio ambiente que abarca, en parte, las cuestiones relativas a la DDTS, 6 (20%) no cuentan con ningún tipo de sistema y 8 (27%) no contestaron a esta pregunta.

10. El África Septentrional es la única subregión en la que hay más países con sistemas de vigilancia de la DDTS que sin ellos: el 42% de los países del África Central, el 40% del

África Oriental, el 66% del África Septentrional, el 33% del África Meridional y el 70% del África Occidental cuentan con, al menos, un tipo de sistema de vigilancia.

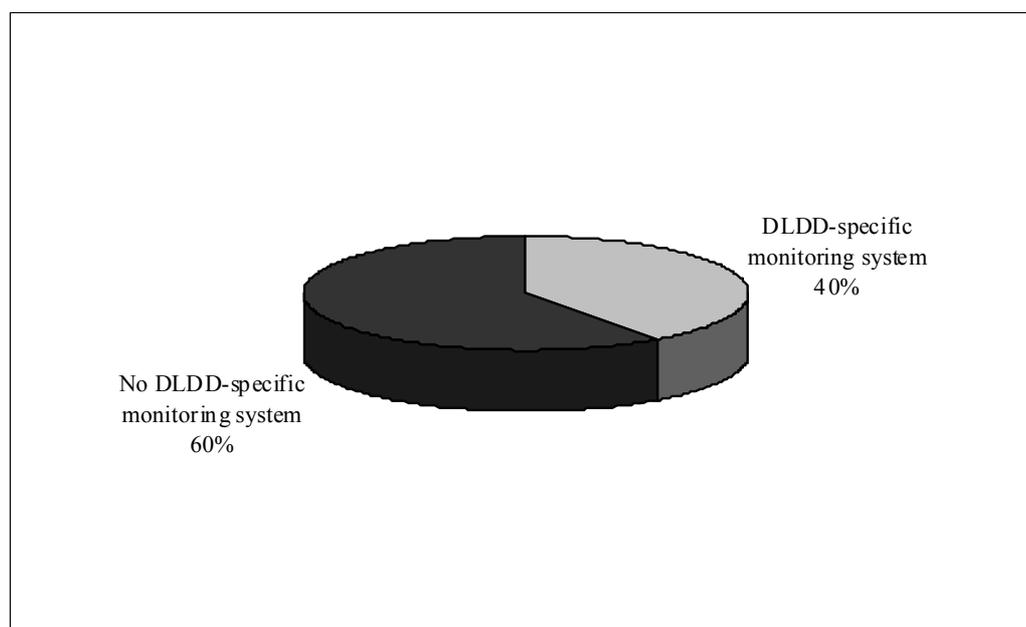
Cuadro 3

**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (África)**

<i>Subregion</i>	<i>DLDD monitoring system established</i>	<i>DLDD monitoring system functional</i>	<i>DLDD monitoring system not functional</i>	<i>DLDD monitoring system updated</i>	<i>DLDD monitoring system not updated</i>	<i>No DLDD-specific monitoring system</i>	<i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i>	<i>No environmental monitoring system covering DLDD</i>
Central Africa	2	1	1	1	1	5	1	1
Eastern Africa	1	1	0	1	0	3	1	0
Northern Africa	2	2	0	0	2	1	0	1
Southern Africa	2	0	2	0	2	4	0	1
Western Africa	5	3	1	3	1	5	2	3
<b>Africa (total)</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

Gráfico 3

**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (África)**



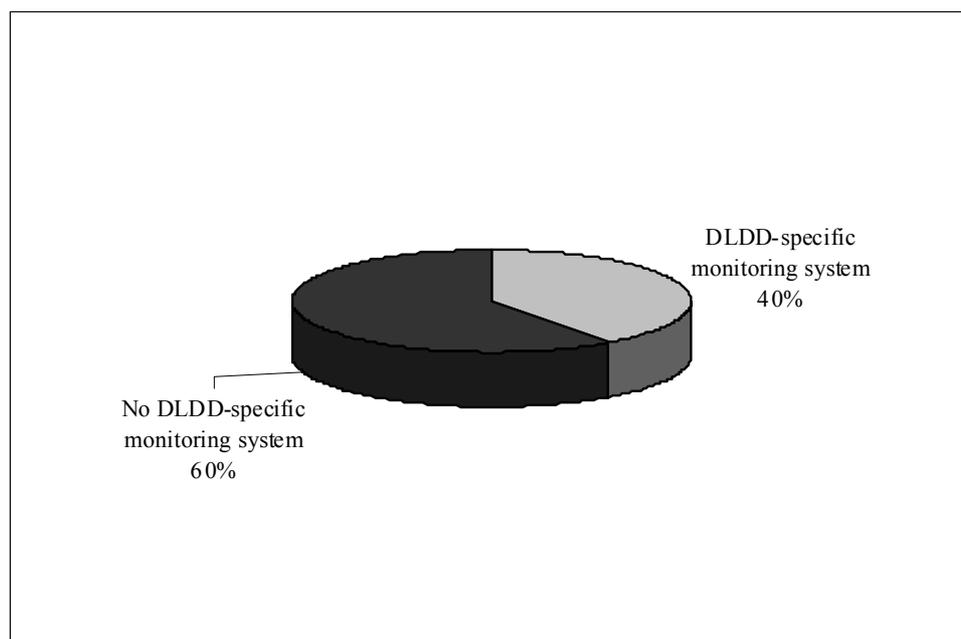
b) *Asia*

11. De los 28 países Partes afectados en Asia que respondieron a esta pregunta, en 10 (36%) hay un sistema de vigilancia específico de la DDTS y en otros 16 (57%) hay sistemas de vigilancia del medio ambiente que pueden utilizarse para ello. El 93% de los países Partes afectados en Asia cuentan con, al menos, un tipo de sistema de vigilancia y todos están operativos, si bien no todos están actualizados.

**Cuadro 4**  
**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (Asia)**

<i>Subregion</i>	<i>DLDD monitoring system established</i>	<i>DLDD monitoring system functional</i>	<i>DLDD monitoring system not functional</i>	<i>DLDD monitoring system updated</i>	<i>DLDD monitoring system not updated</i>	<i>No DLDD-specific monitoring system</i>	<i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i>	<i>No environmental monitoring system covering DLDD</i>
Central Asia	0	0	0	0	0	5	4	0
East Asia	1	1	0	1	0	1	1	0
Pacific	2	2	0	1	0	2	2	0
South Asia	1	1	0	1	0	3	3	0
South East Asia	3	3	0	2	1	2	2	0
West Asia	3	2	0	3	0	5	4	0
<b>Asia (total)</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>0</b>

**Gráfico 4**  
**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (Asia)**



*c) América Latina y el Caribe*

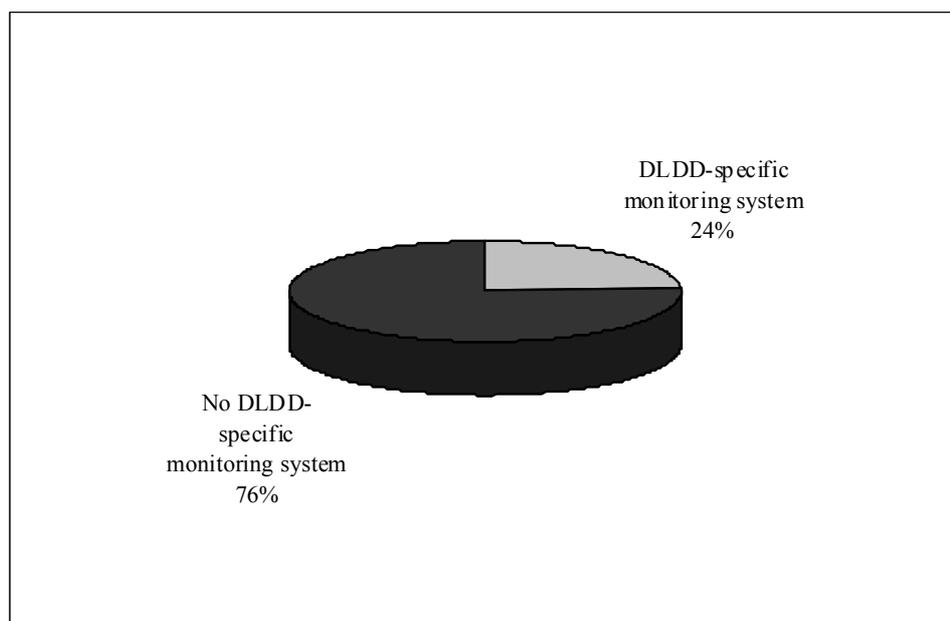
12. América Latina y el Caribe es la región en la que hay una menor proporción de sistemas de vigilancia específicos de la DDTS (24%), pero también es la región con una mayor proporción de sistemas ambientales que se utilizan en parte para tareas de vigilancia de la DDTS (59%).

13. Todos los países de los Andes, Mesoamérica y el Cono Sur cuentan con, al menos, un tipo de sistema de vigilancia.

**Cuadro 5**  
**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (América Latina y el Caribe)**

<i>Subregion</i>	<i>DLDD monitoring system established</i>	<i>DLDD monitoring system functional</i>	<i>DLDD monitoring system not functional</i>	<i>DLDD monitoring system updated</i>	<i>DLDD monitoring system not updated</i>	<i>No DLDD-specific monitoring system</i>	<i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i>	<i>No environmental monitoring system covering DLDD</i>
Andean	1	1	0	0	1	2	2	0
Caribbean	1	1	0	1	0	6	3	3
Mesoamerica	0	0	0	0	0	4	4	0
South Cone	2	1	0	2	0	1	1	0
<b>LAC (total)</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>3</b>

**Gráfico 5**  
**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (América Latina y el Caribe)**



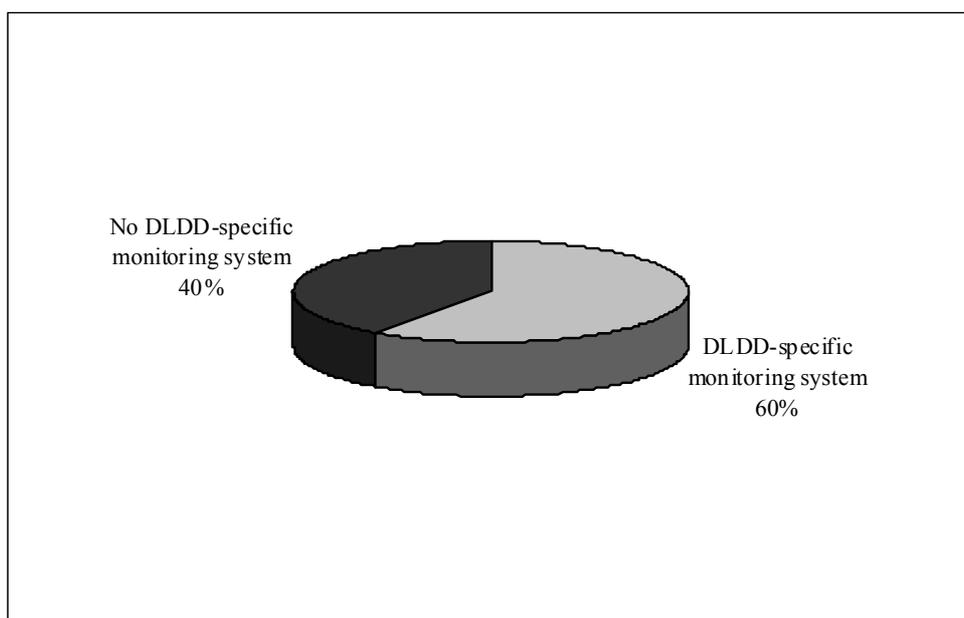
*d) Mediterráneo Norte*

14. Todos los países del Mediterráneo Norte cuentan con, al menos, un tipo de sistema de vigilancia. Todos los sistemas de vigilancia específicos de la DDTS están operativos y actualizados, con lo cual la región del Mediterráneo Norte es el líder indiscutible en lo que se refiere a los sistemas nacionales de vigilancia.

**Cuadro 6**  
**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (Mediterráneo Norte)**

<i>Region</i>	<i>DLDD monitoring system established</i>	<i>DLDD monitoring system functional</i>	<i>DLDD monitoring system not functional</i>	<i>DLDD monitoring system updated</i>	<i>DLDD monitoring system not updated</i>	<i>No DLDD-specific monitoring system</i>	<i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i>	<i>No environmental monitoring system covering DLDD</i>
<b>NMED (total)</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

**Gráfico 6**  
**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (Mediterráneo Norte)**



*e) Europa Central y Oriental*

15. De los nueve países de Europa Central y Oriental que han contestado a esta pregunta, cinco (56%) cuentan con un sistema nacional de vigilancia dedicado específicamente a la DDTS. El sistema está operativo y actualizado en tres países (33% del total). De los cuatro países en los que no hay sistemas de vigilancia específicos de la DDTS, tres cuentan con sistemas de vigilancia del medio ambiente que se ocupan en parte de la DDTS.

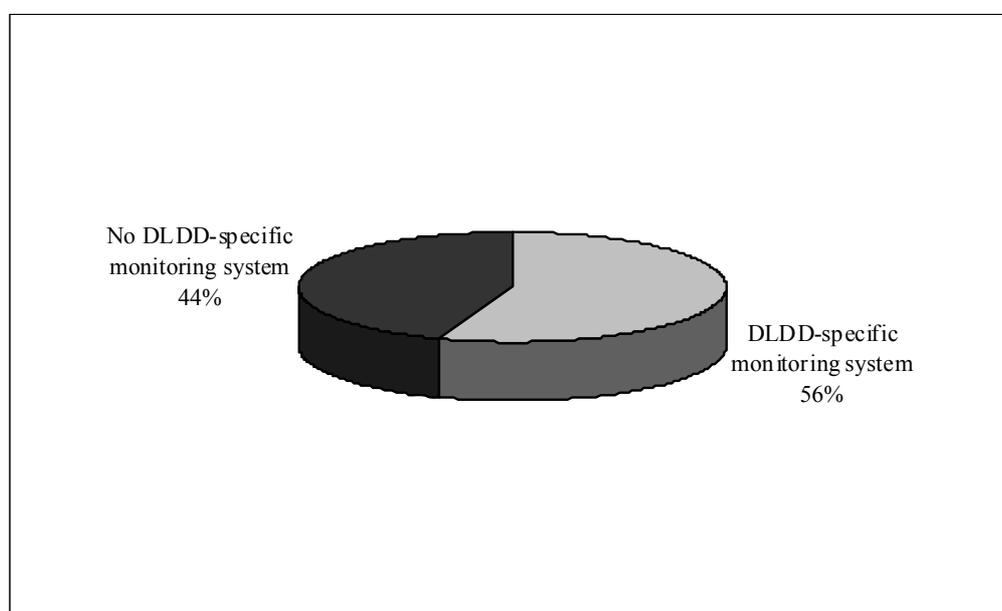
Cuadro 7

**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (Europa Central y Oriental)**

Region	<i>DLDD monitoring system established</i>	<i>DLDD monitoring system functional</i>	<i>DLDD monitoring system not functional</i>	<i>DLDD monitoring system updated</i>	<i>DLDD monitoring system not updated</i>	<i>No DLDD-specific monitoring system</i>	<i>Environmental monitoring system partially covering DLDD</i>	<i>No environmental monitoring system covering DLDD</i>
<b>CEE (total)</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

Gráfico 7

**Número de países Partes afectados que han establecido y apoyan un sistema nacional de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía (Europa Central y Oriental)**



**2. Contribución nacional a la meta**

En 2018, al menos el 60% de los países Partes afectados y las entidades informantes subregionales y regionales habrán establecido y apoyarán sistemas nacionales de vigilancia de la DDTS.

(Véase la decisión 13/COP.9, anexo III, indicador del desempeño CONS-O-8, meta.)

a) *África*

16. El panorama en África es relativamente positivo, ya que el 40% de los países Partes afectados cuentan con sistemas de vigilancia específicos de la DDTS y otro 13% cuenta con sistemas de vigilancia del medio ambiente que se ocupan en parte de la DDTS. Como sólo hay un país que no tiene previsto establecer un sistema nacional de vigilancia, podría

decirse que prácticamente todos los países Partes afectados de África contarán con un sistema nacional de vigilancia antes de 2018. Sin embargo, debe prestarse especial atención al funcionamiento y a la actualización de esos sistemas, ya que sólo en 5 de los 12 países africanos que cuentan con un sistema de vigilancia de la DDTS (17% de todos los países Partes afectados en África), éste está en funcionamiento y ha sido actualizado.

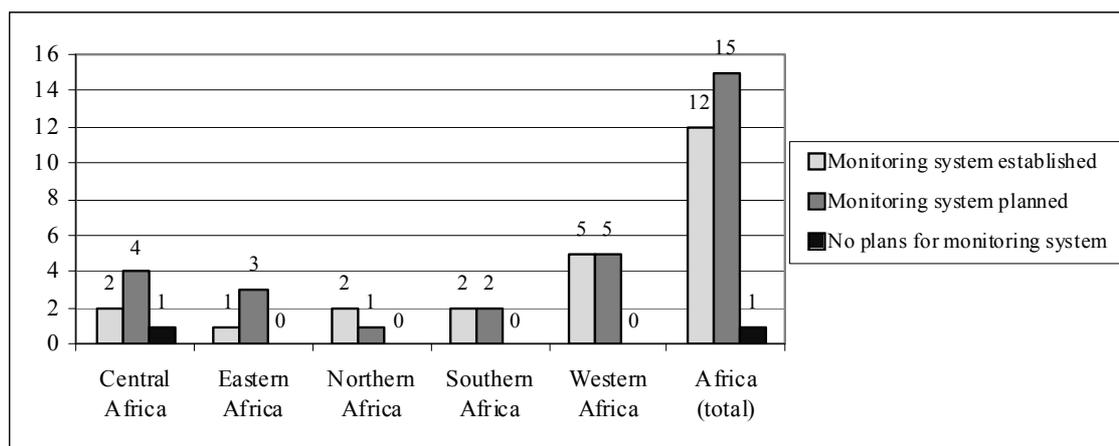
Cuadro 8

**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía – contribución nacional a la meta (África)**

Subregion	2008–2009	Planned for 2010–2011	Planned for 2012–2013	Planned for 2014–2015	No plan
Central Africa	2	1	3	0	1
Eastern Africa	1	0	2	1	0
Northern Africa	2	0	1	0	0
Southern Africa	2	0	2	0	0
Western Africa	5	1	3	1	0
<b>Africa (total)</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Gráfico 8

**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía – contribución nacional a la meta (África)**



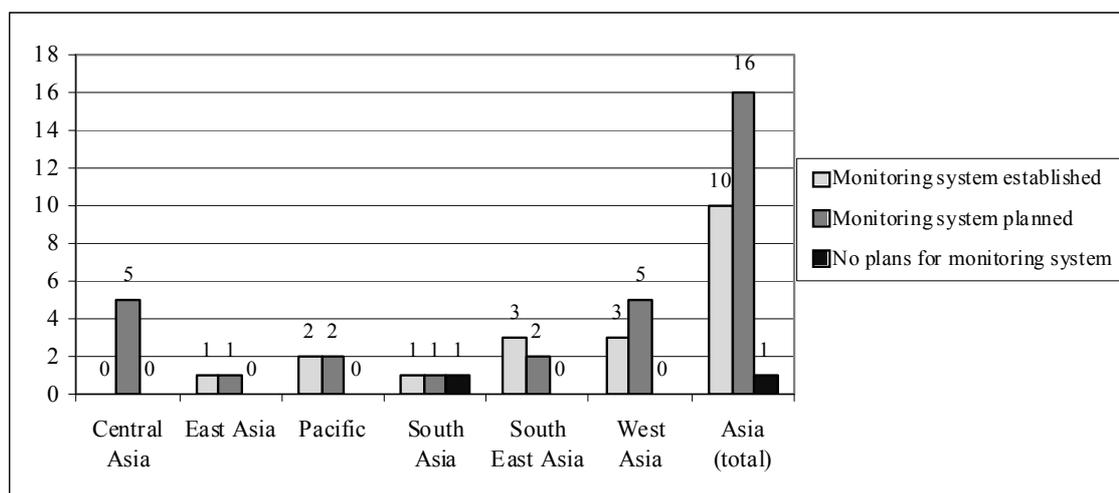
b) Asia

17. En el 36% de los países Partes afectados en Asia había sistemas de vigilancia de la DDTS en 2008-2009 y en otro 57% hay en la actualidad sistemas de vigilancia del medio ambiente que se ocupan en parte de la DDTS, lo cual supone que prácticamente todas las Partes de Asia cuentan con sistemas que pueden utilizarse a los efectos de la DDTS. Un solo país señaló que no tenía previsto establecer un sistema nacional de vigilancia. Ahora que ocho de los diez sistemas de vigilancia de la DDTS existentes están operativos y actualizados, Asia está bien encaminada para alcanzar el umbral del 60%. Sería necesario actuar en concreto en Asia Central, donde en ningún país hay sistemas de vigilancia específicos de la DDTS.

Cuadro 9  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras  
 y la sequía – contribución nacional a la meta (Asia)**

<i>Subregion</i>	<i>2008–2009</i>	<i>Planned for 2010–2011</i>	<i>Planned for 2012–2013</i>	<i>Planned for 2014–2015</i>	<i>No plan</i>
Central Asia	0	1	3	1	0
East Asia	1	0	1	0	0
Pacific	2	2	0	0	0
South Asia	1	0	0	1	1
South East Asia	3	0	2	0	0
West Asia	3	1	2	2	0
<b>Asia (total)</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Gráfico 9  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras  
 y la sequía – contribución nacional a la meta (Asia)**



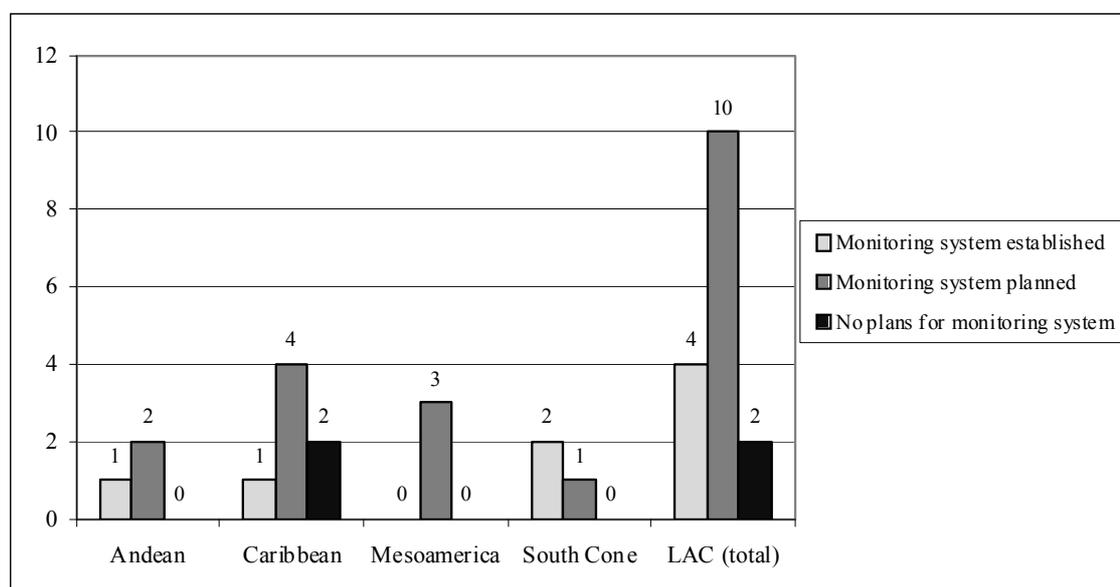
c) *América Latina y el Caribe*

18. En América Latina y el Caribe, sólo hay cuatro países (24% de los países afectados) que cuentan con sistemas de vigilancia específicos de la DDTS, operativos y actualizados en tres de ellos. Se trata de un porcentaje relativamente bajo. Sin embargo, otros diez países (59% del total) cuentan con un sistema de vigilancia que cumple, en parte, los requisitos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD). Como sólo hay dos países que no tienen previsto establecer un sistema de vigilancia, debería ser posible que América Latina y el Caribe avanzara al respecto en los próximos años. Sería necesario actuar de manera especial en Mesoamérica, donde en ningún país hay sistemas de vigilancia específicos de la DDTS.

**Cuadro 10**  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras**  
**y la sequía – contribución nacional a la meta (América Latina y el Caribe)**

<i>Subregion</i>	<i>2008–2009</i>	<i>Planned for 2010–2011</i>	<i>Planned for 2012–2013</i>	<i>Planned for 2014–2015</i>	<i>No plan</i>
Andean	1	1	0	1	0
Caribbean	1	3	1	0	2
Mesoamerica	0	0	2	1	0
South Cone	2	1	0	0	0
<b>LAC (total)</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

**Gráfico 10**  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras**  
**y la sequía – contribución nacional a la meta (América Latina y el Caribe)**



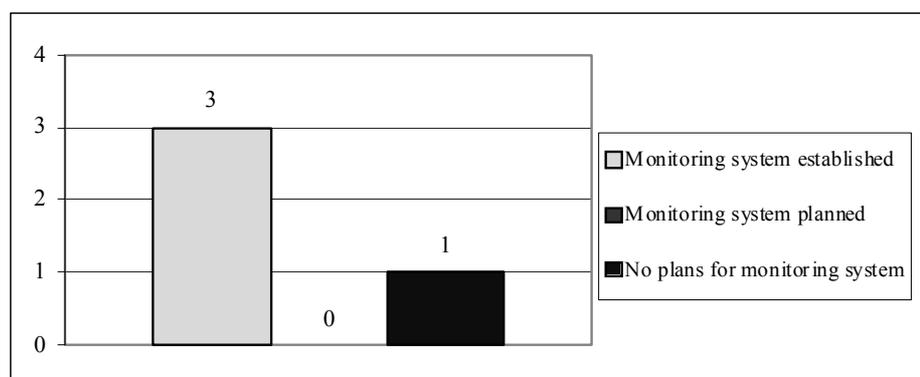
d) *Mediterráneo Norte*

19. La región del Mediterráneo Norte ha alcanzado ya la meta. Tres de los cinco países (60%) cuentan con sistemas de vigilancia específicos de la DDTS operativos y actualizados. En los dos países restantes hay sistemas que pueden utilizarse para cumplir con los requisitos de presentación de informes de la CLD.

**Cuadro 11**  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras**  
**y la sequía – contribución nacional a la meta (Mediterráneo Norte)**

<i>Region</i>	<i>2008–2009</i>	<i>Planned for 2010–2011</i>	<i>Planned for 2012–2013</i>	<i>Planned for 2014–2015</i>	<i>No plan</i>
<b>NMED (total)</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Gráfico 11  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía – contribución nacional a la meta (Mediterráneo Norte)**



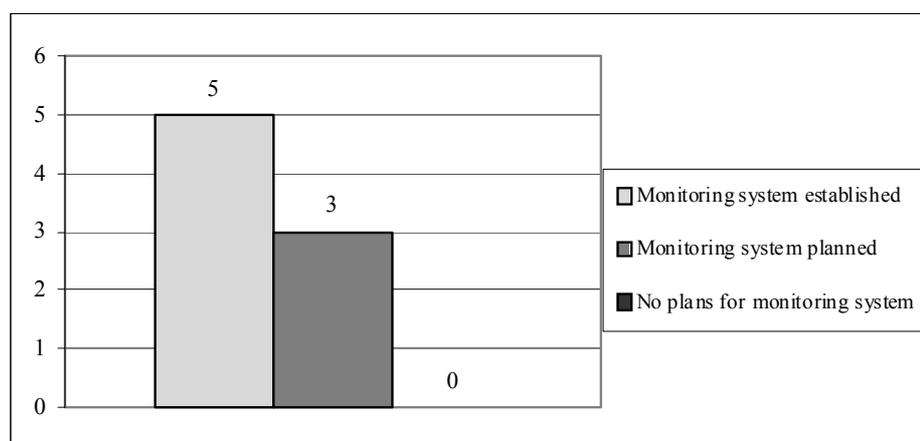
e) *Europa Central y Oriental*

20. Europa Central y Oriental está relativamente bien encaminada en lo que concierne a los sistemas nacionales de vigilancia, ya que cinco de los nueve países (55%) cuentan con sistemas nacionales de vigilancia específicos de la DDTs. Otros tres países (33%) cuentan con sistemas que se ocupan en parte de la DDTs. Como todos los países tienen previsto establecer sistemas de vigilancia, no debería haber problemas para que en Europa Central y Oriental se alcanzara la meta establecida antes de 2018.

Cuadro 12  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía – contribución nacional a la meta (Europa Central y Oriental)**

Region	2008–2009	Planned for 2010–2011	Planned for 2012–2013	Planned for 2014–2015	No plan
<b>CEE (total)</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Gráfico 12  
**Sistemas de vigilancia de la desertificación y la degradación de las tierras y la sequía – contribución nacional a la meta (Europa Central y Oriental)**



**C. Países Partes desarrollados**

**1. Número de sistemas de vigilancia establecidos en los países Partes afectados o en las subregiones/regiones de la CLD con apoyo técnico o financiero de los países Partes desarrollados**

21. Contestaron a esta pregunta 9 de 12 países desarrollados, y 3 no lo hicieron. Un país contestó que no había prestado apoyo a ningún sistema nacional de vigilancia de la DDTS en los países Partes afectados. Los datos demuestran que los sistemas de vigilancia del medio ambiente que no se ocupan de manera específica de la DDTS pero que son de utilidad para presentar informes ante la CLD gozaron de mucho más apoyo que los sistemas específicos de vigilancia de la DDTS. En 2008 y 2009, el número de sistemas que recibieron apoyo se mantuvo, en esencia, estable. El nivel constante de apoyo se plasma también en el hecho de que numerosos países Partes desarrollados que lo prestan (cinco de nueve, dos no respondieron) contestaron que ya lo hacían antes de 2008, y la lista de países beneficiarios antes y después de 2008 revela que muchos países Partes afectados han recibido apoyo a lo largo de varios años. Además, los países Partes desarrollados señalaron que, según la información disponible, 33 sistemas que reciben apoyo siguen operativos y se actualizan periódicamente.

22. Teniendo en cuenta que, en 2008 y 2009, recibieron apoyo 42 y 45 sistemas de vigilancia, respectivamente, y que 2 países no respondieron a esa pregunta, puede decirse que muchos países Partes desarrollados proporcionan apoyo a largo plazo a los sistemas de vigilancia de los países Partes en desarrollo afectados y que, en muchos casos, ese apoyo ha propiciado la existencia de sistemas de vigilancia sostenibles y operativos.

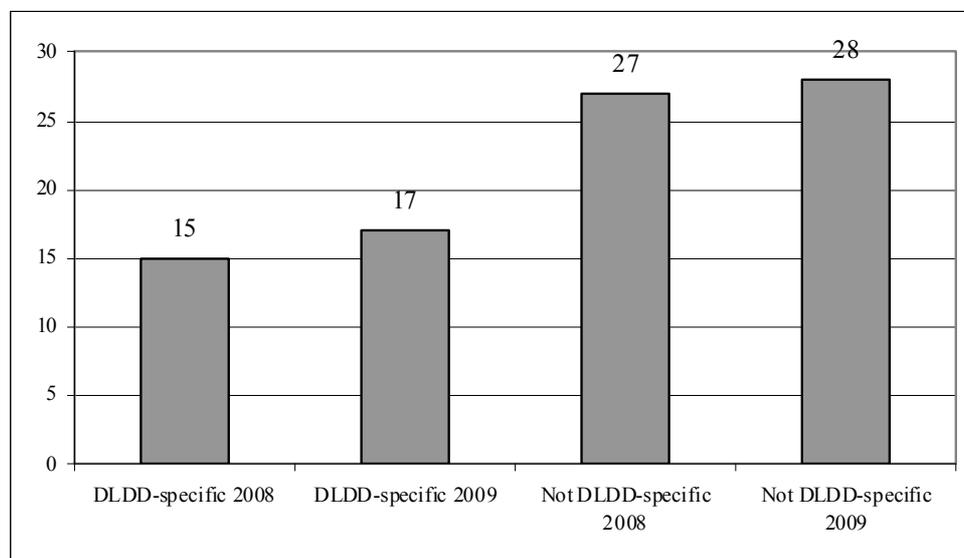
Cuadro 13

**Número de sistemas de vigilancia establecidos en los países Partes afectados o en las subregiones/regiones de la CLD con apoyo técnico o financiero de los países Partes desarrollados**

	<i>Monitoring systems for DLDD supported in 2008</i>	<i>Monitoring systems for DLDD supported in 2009</i>	<i>Environmental monitoring systems not specific to DLDD but that may contribute to UNCCD reporting supported in 2008</i>	<i>Environmental monitoring systems not specific to DLDD but that may contribute to UNCCD reporting supported in 2009</i>
<b>Developed country Parties (total)</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>27</b>	<b>28</b>

Gráfico 13

**Número de sistemas de vigilancia establecidos en los países Partes afectados o en las subregiones/regiones de la CLD con apoyo técnico o financiero de los países Partes desarrollados**



23. En el cuadro 14 se presenta la distribución geográfica del apoyo. Antes de 2008, recibieron apoyo 34 países; todos menos 1 contaron con el apoyo de 1 país Parte desarrollado cada uno. Dos regiones recibieron apoyo (África, de 3 países Partes desarrollados) y 3 países Partes desarrollados dijeron que habían brindado apoyo a nivel mundial. En el período de que se informa (2008-2009), 33 países recibieron apoyo; 27 de 1 país Parte desarrollado, 4 de 2 países Partes y 2 de 3 países Partes. Dos subregiones africanas y 1 subregión asiática también recibieron apoyo, así como 3 regiones, de las cuales 1 (África) recibió apoyo de 3 países Partes desarrollados.

Cuadro 14

**Distribución geográfica de la asistencia proporcionada por los países Partes desarrollados a los sistemas de vigilancia de los países Partes afectados**

<i>Entity</i>	<i>Number of entities supported before 2008</i>	<i>Number of entities supported in 2008–2009</i>
<b>Africa</b>	<b>18 countries and region</b>	<b>17 countries and 2 subregions and region</b>
Central Africa	6	2 and subregion
Eastern Africa	2	1
Northern Africa	6	5
Southern Africa	0	0
Western Africa	4	9 and subregion
<b>Asia</b>	<b>10 countries</b>	<b>14 countries and 1 subregion</b>
Central Asia	5	5
East Asia	1	2
Pacific	0	Subregion
South Asia	0	0

<i>Entity</i>	<i>Number of entities supported before 2008</i>	<i>Number of entities supported in 2008–2009</i>
South East Asia	1	4
West Asia	3	3
<b>Latin America and the Caribbean</b>	<b>5 countries</b>	<b>Region</b>
Andean	1	0
Caribbean	1	0
Mesoamerica	1	0
South Cone	2	0
<b>Northern Mediterranean</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Central and Eastern Europe</b>	<b>1 country and region</b>	<b>1 country and region</b>
Support provided worldwide	1	1
<b>Total</b>	<b>34 countries, 2 regions and worldwide</b>	<b>33 countries, 3 subregions, 3 regions and worldwide</b>

24. Ya que el apoyo facilitado por los países Partes desarrollados a los sistemas de vigilancia que no se encargan específicamente de la DDTS superó con creces al recibido por los que sí lo hacen, cabe señalar que la mayoría de la asistencia se encuadró en iniciativas relativas a la CLD.

25. Se pusieron en marcha, además, otras iniciativas: asistencia oficial para el desarrollo (AOD), marcos internacionales de investigación y apoyo a sistemas agrometeorológicos e hidrológicos que ofrecen en parte información relativa a la DDTS.

26. El apoyo prestado fue principalmente técnico: en seis de los siete casos, se prestó sólo asistencia técnica o se combinó con apoyo financiero. En cuatro casos, el apoyo fue exclusivamente financiero o se combinó con el de tipo técnico.

Cuadro 15

**Marco y tipo de apoyo proporcionado a los sistemas de vigilancia de los países Partes afectados por los países Partes desarrollados**

	<i>Framework of support</i>				<i>Type of support</i>		
	<i>UNCCD-related initiative</i>	<i>CBD-related initiative</i>	<i>UNFCCC-related initiative</i>	<i>Other</i>	<i>Mainly technical</i>	<i>Mainly financial</i>	<i>Both</i>
<b>Developed country Parties (total)</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

**2. Contribución nacional a la meta**

En 2018, al menos el 60% de los países Partes afectados y las entidades informantes subregionales y regionales habrán establecido y apoyarán sistemas nacionales de vigilancia de la DDTS.

(Véase la decisión 13/COP.9, anexo III, indicador del desempeño CONS-O-8, meta.)

27. Se preguntó a los países Partes desarrollados si, en el momento de presentar sus informes, tenían previsto ofrecer asistencia a uno o más de los países Partes afectados o de las subregiones o regiones para el establecimiento de sistemas de vigilancia dedicados a la DDTS.

28. Seis países contestaron a esta pregunta y seis no lo hicieron. Tres de los seis países que contestaron manifestaron su intención de prestar apoyo a los sistemas nacionales de vigilancia de la DDTS de los países Partes afectados y tres indicaron que no tenían previsto hacerlo. En el caso de dos países, está previsto que el apoyo se preste en 2010-2011 y, en el caso de un país, en 2012-2013. Un solo país ya identificó al beneficiario de su apoyo en el futuro, que será la subregión de África Central.

#### **D. Fondo para el Medio Ambiente Mundial**

29. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) no ofreció respuestas sobre este indicador del desempeño. En una comunicación entre la secretaria del FMAM y la secretaria de la CLD, el FMAM anunció que, por problemas relacionados con la recopilación y la disponibilidad de datos a nivel interno, no estaría en situación de presentar información sobre los indicadores del desempeño. Las observaciones sobre la limitada disponibilidad de datos del FMAM se incorporarán al proceso iterativo para permitirle presentar información pertinente al CRIC durante los próximos ciclos de presentación de informes.

### **III. Indicador del desempeño CONS-O-10 para los resultados 3.3 y 3.4**

Número de programas de acción nacionales, subregionales o regionales revisados que reflejan el conocimiento de los factores indirectos de la DDTS y sus interacciones, así como de la interacción de la DDTS con el cambio climático y la diversidad biológica.

(Véase el indicador CONS-O-10 en la decisión 13/COP.9, anexo III.)

30. Sólo se pidió a los países Partes afectados cuyo Programa de Acción Nacional (PAN) estaba alineado con la Estrategia que informaran sobre este indicador del desempeño. Durante el período de que se informa (2008-2009), sólo dos países Partes afectados contaban con un PAN alineado con la Estrategia, mientras que, en algunos casos, la situación de la alineación no estaba clara<sup>3</sup>. Por lo tanto, el análisis que se ofrece a continuación se limita a las respuestas de esos dos países.

#### **Análisis mundial**

##### **1. Número de programas de acción nacionales, subregionales o regionales revisados que reflejan el conocimiento de los factores indirectos de la DDTS y sus interacciones, así como de la interacción de la DDTS con el cambio climático y la diversidad biológica**

31. Los dos países cuyo PAN estaba alineado con la Estrategia en 2008-2009 (uno de ellos en América Latina y el Caribe y el otro, en Europa Central y Oriental) señalaron que,

<sup>3</sup> Véase el documento ICCD/CRIC(9)/4, cap. II.

en sus respectivos programas, la identificación de los factores biofísicos y socioeconómicos, así como de su interacción, se basaba en conocimientos tradicionales y de expertos.

32. Ambos países dijeron, además, que en sus respectivos PAN el análisis de la interacción entre la mitigación de la sequía y la rehabilitación de las tierras degradadas, por un lado, y la mitigación del cambio climático, y la adaptación a éste, y la conservación de la diversidad biológica se basaba en conocimientos tradicionales y de expertos. Por último, ambos países señalaron que la mitigación de la sequía se analizaba o reflejaba en algunas de las acciones esbozadas en el PAN.

## 2. Contribución nacional a la meta

En 2018, al menos el 70% de los programas de acción nacionales, subregionales o regionales revisados habrán superado una autoevaluación de la calidad.  
(Véase la decisión 13/COP.9, anexo III, indicador del desempeño CONS-O-10, meta.)

33. Ya que los dos países que tenían sus respectivos PAN alineados con la Estrategia en 2008-2009 superaron satisfactoriamente un proceso de autoevaluación, en principio se ha alcanzado el 100% de esta meta. Sin embargo, ante el escaso número de países con PAN alineados en el período de que se informa, este porcentaje no puede utilizarse como dato estadístico comprobado de la consecución de este objetivo.

## IV. Indicador del desempeño CONS-O-11 para el resultado 3.5

Tipo y número de sistemas de intercambio de conocimientos relacionados con la DDTS a nivel mundial, regional, subregional y nacional descritos en el sitio web de la Convención, y usuarios de esos sistemas.  
(Véase el indicador CONS-O-11 en la decisión 13/COP.9, anexo III.)

34. El sistema de intercambio de conocimientos se define como "sistema basado en la Web que contiene información estructurada proporcionada por diversas fuentes, o red que facilita el intercambio de conocimientos entre sus miembros, incluida la recopilación de las prácticas óptimas y de los logros ejemplares"<sup>4</sup>. Se pidió a las Partes que proporcionaran una lista con los sistemas de intercambio de conocimientos relativos a la DDTS a nivel nacional, así como enlaces a sitios web y una estimación del número de usuarios anuales. Cabe señalar que algunos de los datos proporcionados no coinciden con la definición de los sistemas de intercambio de conocimientos descrita anteriormente, y algunos no reflejan un sistema a nivel nacional. Sin embargo, toda la información proporcionada por los países Partes se incluye en el análisis que figura a continuación, a excepción de los datos relativos a la estimación del número de usuarios de los sistemas, ya que en muchos casos no se presentó o era incoherente. Una vez que el sitio web de la Convención incluya una base de datos temáticos sobre los sistemas de intercambio de conocimientos a partir de la información presentada por las Partes en sus informes, se ofrecerán datos más detallados y mejor clasificados respecto de los sistemas de intercambio de conocimientos.

<sup>4</sup> Véase el documento ICCD/CRIC(9)/13.

## A. Análisis mundial

### 1. Tipo y número de sistemas de intercambio de conocimientos relacionados con la DDTS a nivel mundial, regional, subregional y nacional descritos en el sitio web de la Convención, y usuarios de esos sistemas

35. En total, las Partes informaron de la existencia de 308 sistemas de intercambio de conocimientos y 326 enlaces a sitios web, y el Mecanismo Mundial informó de la existencia de 3.

36. Los países Partes afectados informaron de la existencia de 242 sistemas de intercambio de conocimientos (84 en África, 105 en Asia, 28 en América Latina y el Caribe, 11 en el Mediterráneo Norte y 14 en Europa Central y Oriental) y los países Partes desarrollados informaron de 66 sistemas.

37. Los países Partes afectados presentaron 263 enlaces a sitios web (74 en África, 117 en Asia, 23 en América Latina y el Caribe, 9 en el Mediterráneo Norte y 40 en Europa Central y Oriental) y los países Partes desarrollados presentaron 63.

### 2. Objetivo general

En 2010 el sitio web de la Convención se habrá reestructurado e incluirá una base de datos temática sobre los sistemas de intercambio de conocimientos como parte del PRAIS. (Véase la decisión 13/COP.9, anexo III, indicador del desempeño CONS-O-11, meta.)

38. Teniendo en cuenta el breve plazo entre la fecha límite para la presentación de informes (12 de noviembre de 2010) y el momento de elaboración del presente informe (principios de diciembre de 2010), y dado que la información proporcionada por las Partes necesitaba un procesamiento ulterior, el sitio web de la Convención no cuenta en la actualidad con una base de datos temática sobre los sistemas de intercambio de conocimientos como parte del sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS). La creación y publicación en el sitio web de la Convención de la base de datos está prevista para 2011.

## B. Países Partes afectados (análisis subregional y regional)

### Tipo y número de sistemas de intercambio de conocimientos relacionados con la DDTS a nivel mundial, regional, subregional y nacional descritos en el sitio web de la Convención, y usuarios de esos sistemas

#### a) África

39. Los países Partes africanos informaron de la existencia de 84 sistemas y 74 enlaces a sitios web. Los países Partes del África Central informaron de 4 sistemas y 1 enlace a sitios web, los del África Oriental, de 11 sistemas y 9 enlaces, los del África Septentrional, de 8 sistemas y 6 enlaces, y los del África Meridional, de 26 sistemas y 23 enlaces, y en la subregión de África Occidental se mencionaron 35 sistemas y 35 enlaces.

#### b) Asia

40. Los países Partes de Asia informaron de 105 sistemas y 117 enlaces a sitios web. Los países de Asia Central informaron de la existencia de 28 sistemas y 28 enlaces a sitios web, los de Asia Oriental, de 6 sistemas y 6 enlaces, los del Pacífico, de 10 sistemas y 2

enlaces, los de Asia Septentrional, de 19 sistemas y 37 enlaces, los de Asia Sudoriental, de 20 sistemas y 23 enlaces y los de Asia Occidental, de 22 sistemas y 21 enlaces.

c) *América Latina y el Caribe*

41. Los países Partes de América Latina y el Caribe informaron de la existencia de 28 sistemas y 23 enlaces a sitios web. En la subregión andina se informó de 5 sistemas y 5 enlaces, en el Caribe, de 9 sistemas y 7 enlaces, en Mesoamérica, de 9 sistemas y 8 enlaces y en el Cono Sur, de 5 sistemas y 3 enlaces.

d) *Mediterráneo Norte*

42. Los países del Mediterráneo Norte proporcionaron información sobre 11 sistemas y 9 enlaces a sitios web.

e) *Europa Central y Oriental*

43. Los países de Europa Central y Oriental enumeraron 14 sistemas y 40 enlaces a sitios web.

### C. Países Partes desarrollados

**Tipo y número de sistemas de intercambio de conocimientos relacionados con la DDTS a nivel mundial, regional, subregional y nacional descritos en el sitio web de la Convención, y usuarios de esos sistemas**

44. Los países Partes desarrollados informaron de la existencia de 66 sistemas y 63 enlaces a sitios web.

### D. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

45. El FMAM no ofreció respuestas sobre este indicador del desempeño. Véase el párrafo 29 para más detalles sobre la información presentada por el FMAM.

### E. Mecanismo Mundial

46. El Mecanismo Mundial informó de tres sistemas de intercambio de conocimientos en marcha: el sitio web del Mecanismo Mundial, el Motor de Información Financiera sobre Degradación de la Tierra (FIELD), que proporciona información sobre la asistencia prestada, y foros interactivos en la Web creados por el Mecanismo Mundial. Todo ello se reflejará como corresponde en el sitio web de la CLD en 2011.

## V. Conclusiones

47. **Puede extraerse una conclusión relativamente optimista del uso por las Partes de la ciencia, la tecnología y el conocimiento en sus esfuerzos por aplicar la Convención en lo que respecta al objetivo operacional que nos ocupa. Los países Partes afectados y desarrollados son conscientes de la importancia de un planteamiento de base científica de la DDTS y del intercambio de conocimientos entre las Partes y las organizaciones que trabajan para combatirla.**

48. **Los informes presentados por los países Partes afectados en este período estaban completos en un 93%, lo cual demuestra la utilidad de los sistemas nacionales**

de vigilancia de la DDTS y que los países Partes afectados tenían una base sólida de información en la que apoyarse para cumplir los requisitos de presentación de informes de la CLD.

49. El 38% de los países Partes afectados ya tienen sistemas nacionales de vigilancia específicos de la DDTS, operativos y actualizados en el 25% de los casos. Del 62% restante de los países afectados que no tienen un sistema de vigilancia específico de la DDTS, el 39% cuenta con un sistema de vigilancia del medio ambiente que se ocupa en parte de las cuestiones relativas a la DDTS. Así, en la actualidad, el 77% de los países Partes afectados cuenta con, al menos, un tipo de sistema de vigilancia.

50. África cuenta actualmente con el porcentaje más bajo de sistemas específicos de la DDTS actualizados y operativos y de sistemas de vigilancia del medio ambiente que, sin ser específicos de la DDTS, pueden proporcionar información al respecto, a pesar de haber recibido la mayor parte del apoyo de los países Partes desarrollados.

51. En general, los países Partes desarrollados han proporcionado un alto nivel de apoyo a la creación de sistemas de vigilancia durante varios años, principalmente a sistemas que no se encargan específicamente de la DDTS.

52. En total, las Partes informaron de la existencia de 308 sistemas de intercambio de conocimientos y 326 enlaces a sitios web.

53. Dado que muy pocos países alinearon sus PAN en 2008-2009, y que muchos países tienen previsto hacerlo en los próximos años<sup>5</sup>, se prevé que el uso del conocimiento en el proceso de autoevaluación para la alineación gane importancia en el futuro.

## VI. Recomendaciones

54. Teniendo en cuenta el análisis preliminar que se ofrece en el presente documento, durante el CRIC 9 las Partes tal vez deseen estudiar las siguientes recomendaciones con miras a celebrar consultas iniciales sobre los proyectos de decisión que se someterán al examen de la CP 10:

a) Se invita a los países Partes afectados a intensificar sus esfuerzos de establecimiento de sistemas nacionales de vigilancia específicos de la DDTS o a seguir mejorando los sistemas existentes. También debería prestarse especial atención a las subregiones de Mesoamérica y de Asia Central, ya que los países Partes afectados en esas regiones informaron de que carecían de sistemas de ese tipo.

b) Se invita a los países Partes desarrollados y a las organizaciones pertinentes a proporcionar más apoyo a los países Partes de África para el establecimiento y mantenimiento de los sistemas nacionales de vigilancia, a través de medios financieros y técnicos.

c) Se pide a la secretaría de la Convención que utilice la información presentada por las Partes durante el proceso de presentación de informes para desarrollar una base de datos de intercambio de conocimientos que forme parte del sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS) en el sitio web de la Convención, con miras a publicar la base de datos en 2011.

---

<sup>5</sup> Véase el documento ICCD/CRIC(9)/4.

d) Se invita al Comité de Ciencia y Tecnología a brindar asesoramiento a las Partes sobre la mejor manera de llevar a cabo la autoevaluación basada en el conocimiento en el proceso de alineación de sus PAN con la Estrategia y a deliberar sobre la inclusión de los sistemas de gestión del conocimiento de que se ha informado en las redes científicas y los sistemas de transmisión de conocimientos.

e) Se pide a la secretaría de la CLD y al MM que tomen en consideración cuestiones como la calidad de los datos y las metodologías adecuadas para reunir la información con el fin de alimentar el proceso iterativo y en definitiva mejorar los resultados de la presentación de informes por las Partes y otras entidades informantes.

f) Se pide asimismo a la secretaría de la Convención que continúe las consultas con el FMAM con miras a que éste pueda facilitar información sobre los indicadores del desempeño, según sea necesario y en la medida en que lo permita la disponibilidad de datos en el FMAM.

g) Aplicando el enfoque basado en los resultados, se insta a las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención a incluir el examen de estas recomendaciones en sus respectivos programas de trabajo para 2012-2013, con miras a prestar la asistencia necesaria a los países Partes afectados para lograr el objetivo operacional 3 de la Estrategia, de conformidad con sus respectivos mandatos.

---